

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

JUNIO	2025
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	DANIELA IVONNE CHÁVEZ MONTECINOS		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 833	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.04.26
4.- Dirección a la que pertenece.	<b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - CENTRO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CIF)</b>		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

• **Realización de pericias psicológicas ordenadas por el Tribunal de Familia de Buin.**

Pericia Psicosocial con énfasis en Habilidades Parentales; • Pericia Psicológica con énfasis en evaluación de dinámicas de Violencia Intrafamiliar; • Taller Psico-Socio-Educativos que tiene como objetivo abordar la problemática de la violencia en cuanto a algunas de sus dimensiones, en tanto a violencia de pareja o en el pololeo, violencia intrafamiliar y crianza respetuosa, violencia hacia el adulto mayor, y dinámicas violentas judicializadas por Tribunal de Familia de Buin y de adultos pertenecientes a la comunidad.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

Se prepara la evaluación psicológica de usuaria de la causa F-221-2024 ZÚÑIGA/FUENTEALBA, en cuanto a tomar conocimiento en relación a la motivación de la denuncia de violencia intrafamiliar expuesta en la carpeta investigativa, junto a todos los procesos que se han llevado a cabo, sin embargo no se presenta. Al pasar unas horas, la usuaria se pone en contacto con el centro, solicitando llevar a cabo la evaluación, sin embargo no se cuenta con horas disponibles para la realización de la misma, considerando el día de la celebración de su audiencia.

Se prepara la evaluación de la usuaria de la causa P-1067-2024 HENRÍQUEZ NAVARRETE, en cuanto a tomar conocimiento en relación a la motivación de la denuncia de vulneración de derechos a el niño de autos expuesta en la carpeta investigativa, junto a todos los procesos que se han llevado a cabo, sin embargo, no asiste.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se realiza el análisis de las pruebas aplicadas a las partes de la causas F-1049-2024 RAMÍREZ GARCÍA, sin embargo, la usuaria realizó el envío parcial de las pruebas, motivo por el cual se le solicita mediante correo que haga el envío del resto de pruebas solicitadas.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la planilla de la oficina.

Se resuelven dudas de usuarios de diversas causas.

Se analizan las pruebas aplicadas a usuarios de la causa F-221-2024, con la finalidad de comenzar la elaboración del informe solicitado por el poder judicial, donde se comienza a transcribir los audios de las partes.

Se resuelve dudas sobre diversas causas vía telefónica y presencial

Debido a la complejidad del caso se continúa analizando las pruebas de las partes de la causa F-221-2024, y contrastándolo con lo observado durante la entrevista y las acusaciones realizadas por las partes.

Se elabora el informe de la causa F-221-2024.

Se revisan las causas a las que se ha respondido con oficios, con la finalidad de tomar conocimiento de las reiteraciones de éstas.

Se termina y envía la evaluación solicitada por el tribunal de familia de la causa F-221-2024.

Se comienza el análisis de las pruebas aplicadas a usuarios de la causa F-1109-2024

Se responden dudas de usuarios vía telefónica

Se envían citaciones a evaluación a las partes de las causas X-34-2025, P-210-2025, C-199-2021, F-895-2024 y P-1014-2024.

Se comienza la elaboración del informe de la causa F-1109-2024

Se continua la revisión de causas anteriores, con la finalidad de ponernos al tanto de las reiteraciones de las causas.

Se solicita la incorporación del centro en la causa C-2741-2024, con la finalidad de tener acceso a la información otorgada por otros entes interventores.

Se analizan las pruebas aplicadas a usuarios de la causa P-1190-2024, junto con la transcripción de los audios de las evaluaciones.

Se resuelven dudas de usuarios vía telefónica.

Se termina la confección del informe solicitado por el tribunal de familia de Buin de la causa F-1109-202a, para posteriormente enviarlo a la plataforma.

Se continua la revisión de las pruebas aplicadas a usuarios de la causa P-1190-2024, su redacción.

Se triangula información de la causa P-210-2025, con personal de DCE, vía correo electrónico.

Se prepara la evaluación psicológica de usuaria de la causa P-1014-2024 VIDAL NEIRA, en cuanto a tomar conocimiento en relación a la motivación de la denuncia de vulneración de derechos a el niño de autos expuesta en la carpeta investigativa, junto a todos los procesos que se han llevado a cabo, sin embargo, no se presenta.

Se prepara y realiza la evaluación psicológica de usuario de la causa P-295-2024, en cuanto a tomar conocimiento en relación a la motivación de la denuncia de vulneración de derechos de los NNA de autos expuesta en la carpeta investigativa, junto a todos los procesos que se han llevado a cabo

Se continúa con el análisis de las pruebas de la causa P-1190-2024.

Se prepara la evaluación psicológica solicita por el tribunal de familia de Buin del usuario de la causa P-1014-2024, en cuanto a tomar conocimiento en relación a la motivación de la denuncia de vulneración de derechos de los NNA de autos expuesta en la carpeta investigativa, junto a todos los procesos que se han llevado a cabo, sin embargo, no asiste.

Se responden dudas de la evaluación de usuario de la causa C-2741-2024, quien solicita realizarla vía telemática.

Se responden dudas a abogada de usuario de la causa C-2741-2024 vía WhatsApp

Se prepara la evaluación de usuaria de la causa P-210-2025 GARFIAS MUÑOZ, , en cuanto a tomar conocimiento en relación a la motivación de la denuncia de vulneración de derechos de los NNA de autos expuesta en la carpeta investigativa, junto a todos los procesos que se han llevado a cabo, sin embargo, no asiste. Por lo que al no confirmar su hora de asistencia del día lunes 16 se procede a postergar su evaluación para dentro de las semanas próximas.

Se realiza la evaluación del usuario de la causa C-2741-2024 quien había solicitado llevarla a cabo de manera telemática, sin embargo, en horas de la mañana solicita la realización de esta de manera presencial. Para llevar a cabo la evaluación, fue necesario tomar conocimiento previo de la motivación de la solicitud de custodia del menor, junto a la recolección de información en cuanto a los procesos a los que ha sido sometido el núcleo familiar.

Se realiza la evaluación psicológica solicitada por el tribunal de familia de Buin de usuaria de la causa P-210-2025 GARFIAS MUÑOZ de manera telemática. Para llevarla a cabo fue necesario toar conocimiento de la motivación de la denuncia de vulneración de derechos en contra de la menor de autos, así como la relación entre la menor y su madre biológica.

Se prepara la evaluación psicológica de la usuaria de la causa C-199-2021 BERRIOS MEJIAS, , en cuanto a tomar conocimiento en relación a la motivación de la denuncia de vulneración de derechos de los NNA de autos expuesta en la carpeta investigativa, junto a todos los procesos que se han llevado a cabo, sin embargo no asiste.

Se oficia la inasistencia de usuario de la causa P-757-2024, solicitándose una prorroga para la entrega del informe.

Usuario de la causa P-757-2024 posterior a la celebración de su audiencia se acera a solicitar una hora para su evaluación.

Se realiza la evaluación psicológica solicitada por el tribunal de familia de Buin a usuario de la causa P-210-2025 GARFIAS MUÑOZ. Para llevarla a cabo fue necesario tomar conocimiento tanto de la motivación de la denuncia, como de la relación paterno filial y a los procesos a los que han sido

sometidas las partes.

Se realiza la evaluación psicológica solicitada por el tribunal de familia de Buin a usuaria de la causa F-895-2024 PONCE CON GUTIERREZ. Para llevarla a cabo fue necesario tomar conocimiento de la motivación de la denuncia y las declaraciones de las partes.

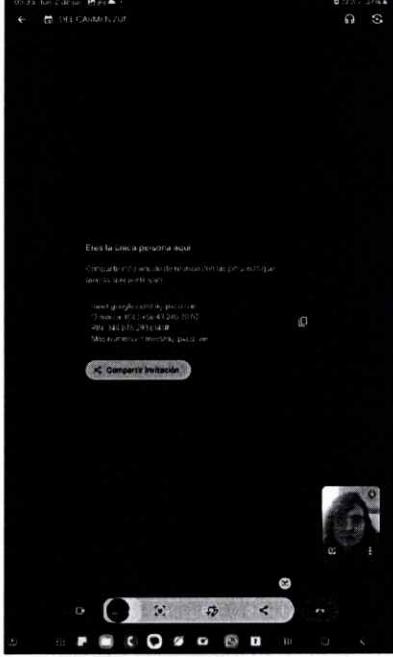
Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

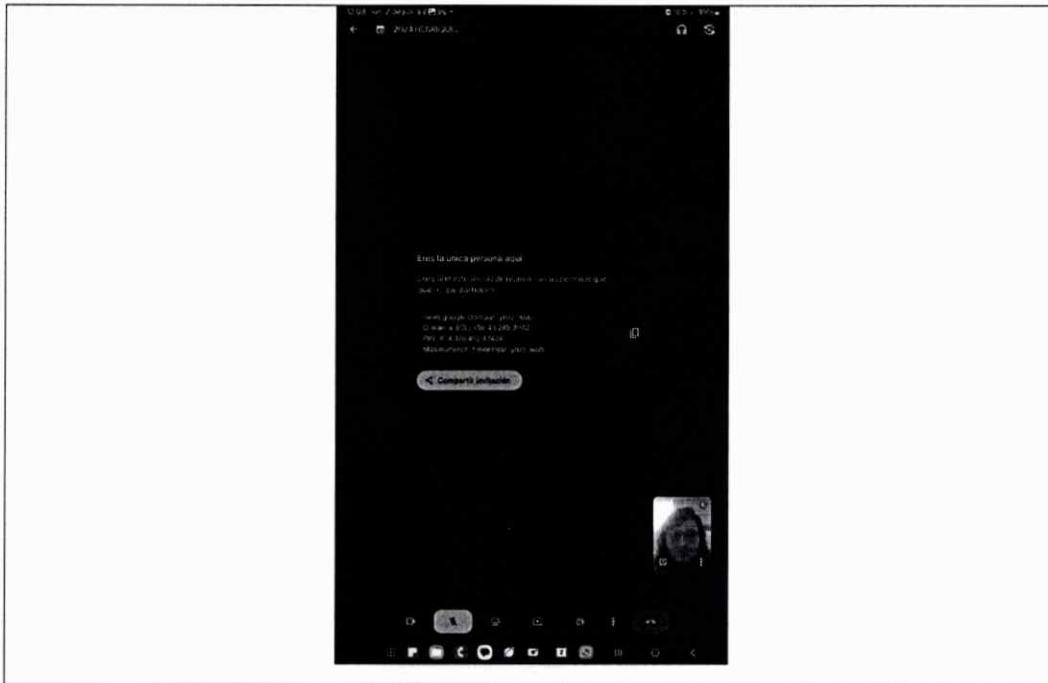
Se oficia al poder judicial, la imposibilidad de la realización del informe solicitado en la causa P-1067-2024, debido a la inasistencia de la usuaria, a quien se le ofrecieron dos instancias para llevarla a cabo.

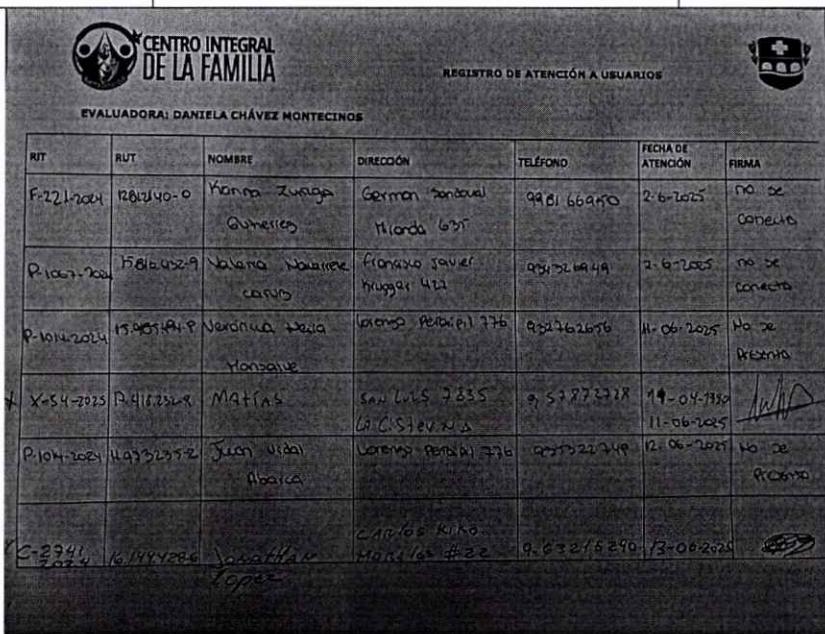
Se realiza la evaluación psicológica solicitada por el tribunal de familia de Buin a una de los 4 usuarios de la causa p-210-2025. Para llevarla a cabo fue necesario tomar conocimiento tanto de la motivación de la denuncia, como de la relación familiar y a los procesos a los que han sido sometidas las partes.

Se prepara y realiza la evaluación psicológica solicitada por el tribunal de familia de Buin a usuario de la causa F-895-2024. Para llevarla a cabo fue necesario tomar conocimiento de la motivación de la denuncia y las declaraciones de las partes.

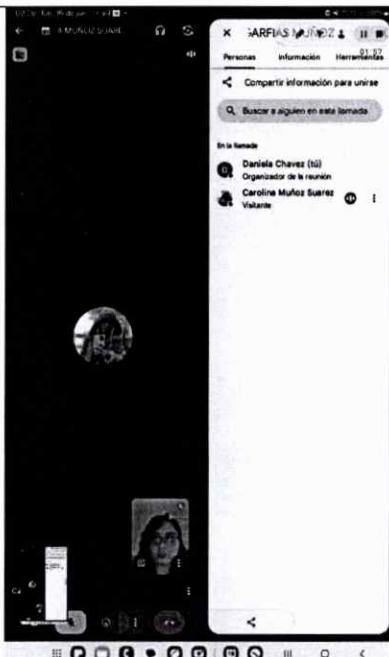
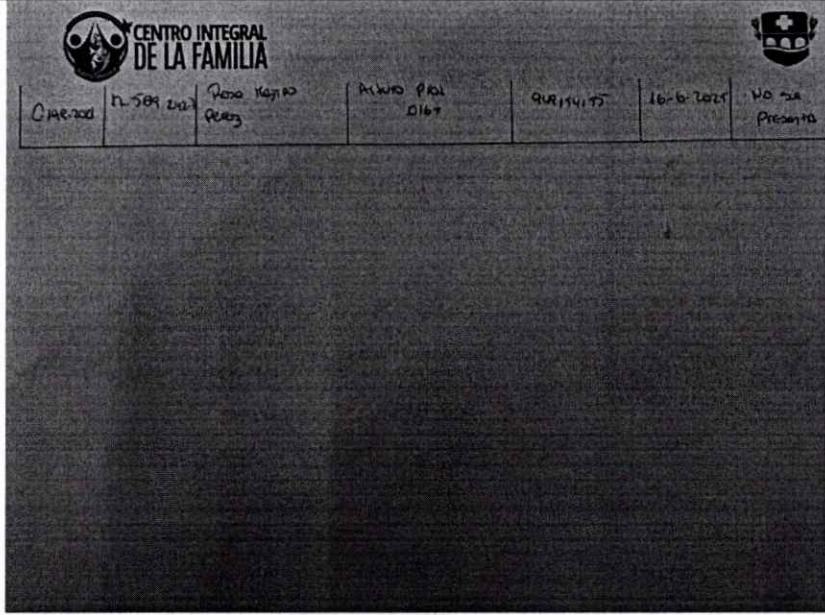
#### IV.- Cobertura: (mentionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura: 2025-06-02	Descripción Cobertura: Realización de evaluación psicológica a usuaria de la causa F-221-2024 ZÚÑIGA/FUENTEALBA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-06-02	Descripción Cobertura: Realización de evaluación psicológica a usuaria de la causa P-1067-2024 HENRÍQUEZ NAVARRETE	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura: 2025-06-13	Descripción Cobertura: REGISTRO DE ATENCIÓN	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		

Fecha Cobertura: 2025-06-16	Descripción Cobertura: Realización de evaluación psicológica a usuaria de la causa P-210-2025 GARFIAS MUÑOZ	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	-------------------------------

		
Fecha Cobertura: 2025-06-16	Descripción Cobertura: REGISTRO DE ATENCIÓN	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-06-18	Descripción Cobertura: REGISTRO DE ATENCIÓN	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA

		CENTRO INTEGRAL DE LA FAMILIA					REGISTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS	
		EVALUADORA: DANIELA CHÁVEZ MONTECINOS						
RUT	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FECHA DE ATENCIÓN	FIRMA		
P-210-2025	18804179-9	Mario Muros Gutiérrez	Cerro Barazalte OFTIB Puentek 610	970-579-729	13-06-2012	NO 20 Presente		
P-210-2025	188424262	Cecilia Muros Gutiérrez	Sondino 28 Sector 30900	4350002932	16-06-2012	ON LINE		
P-210-2025	16.738.245	MARCELA GATIENI	PADRE BONIS MESSINGUA 2005 B-11	964338198	17-6-25			
F-895-2023	156604686	Stephanie Rold	CAMINO PRALIS LUQUENES 15 LOT 7	967860215	17-06-25	Stephanie		
P-210-2024	16728427-5	VERÓNICA TORRES Gutiérrez	Padre Bonis Mamaria 12828 B-11	956636469	18-06-25			
F-895-2024	16-010-785	Luis Gutiérrez Aguayo	Quintana 1070 Sector Parqueza	—	18-06-25			

**V.- Observaciones.**

## CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA  
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

FLOR LAZO MALDONADO  
COORDINADOR (A) PROGRAMA

